CONTRATO N°02/2021
"ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER Y TOKEN DE SEGURIDAD"

Entre **AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY**, domiciliada en AVDA. MCAL. LÓPEZ ENTRE 22 DE SEPTIEMBRE Y VICE PDTE. SÁNCHEZ, BLOQUE B, SÉPTIMO PISO, EDIFICIO DEL MDN DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, República del Paraguay, representada para este acto por el **CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ**, con cédula de identidad N° **886.807**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **EMPRENDIMIENTOS FBC**, con RUC N° 429350-9, domiciliada en San Fernando N° 520 esq. Leonor Ceccotto , República del Paraguay, representada para este acto por **ZUNILDA ELISA COUCHONAL DOS SANTOS**, con cédula de identidad N° 429.350, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de DEL LLAMADO A **CONTRATACIÓN DIRECTA N°02/2021 "ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER Y TOKEN DE SEGURIDAD",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al **CONTRATACIÓN DIRECTA N°02/2021 ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER Y TOKEN DE SEGURIDAD".** ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes: ----------

a) Contrato; ----------
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones; ----------
c) Los datos cargados en el SICP; ----------
d) La oferta del proveedor; ----------

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Email : uocaep18@gmail.com
Web : www.aep.gov.py
Asunción - Paraguay
Tel.: +595-21-2490242

Zunilda Elisa Couchonal
DIRECTOR - PROPIETARIA
EMPRENDIMIENTOS F.B.C.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA · AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY · PRESIDENTE

CONTRATO N°02/2021
"ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER Y TOKEN DE SEGURIDAD"

e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación; ----------

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato 10% del monto máximo total del contrato. ----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 392599. ----------

Año	T.P.	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2021	1	0	7	342	10	1	99	21.363.500

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 02/2021 con ID N° 392599 para la "**ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER Y TOKEN DE SEGURIDAD**", convocado por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY. La adjudicación fue realizada según por Resolución N°065/2021 de fecha 28 de abril de 2021. ----------

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Email : uocaep18@gmail.com
Web : www.aep.gov.py
Asunción - Paraguay
Tel.: +595-21-2490242

Zunilda Elisa Couchonal
DIRECTOR - PROPIETARIA
EMPRENDIMIENTOS F.B.C.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA · AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY · PRESIDENTE

CONTRATO N°02/2021

"ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER Y TOKEN DE SEGURIDAD"

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1 - TONER para BROTHER Model HL-3150 CDN y Model DCP-L5600 DN-Multifuncional

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103103-002	TONER para Brother model HL-3150 CDN color rojo (original)	Unidad	Unidad	4	BROTHER	USA, CHINA, JAPON	566.031	2.264.124
2	44103103-002	TONER para Brother model HL-3150 CDN color amarillo (original)	Unidad	Unidad	4	BROTHER	USA, CHINA, JAPON	566.031	2.264.124
3	44103103-002	TONER para Brother model HL-3150 CDN color azul (original)	Unidad	Unidad	4	BROTHER	USA, CHINA, JAPON	566.031	2.264.124
4	44103103-001	TONER para Brother model HL-3150 CDN color negro (original)	Unidad	Unidad	4	BROTHER	USA, CHINA, JAPON	647.477	2.589.908
5	44103103-001	TONER para Brother model DCP-L5600 DN-Multifuncional color negro (original)	Unidad	Unidad	8	BROTHER	USA, CHINA, JAPON	898.914	7.191.312
TOTAL									**16.573.592**

Total Adjudicado Lote N° 1 es de Gs. 16.573.592 (Guaranies diez y seis millones quinientos setenta y tres mil quinientos noventa y dos). ----------

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Email : uocaep18@gmail.com
Web : www.aep.gov.py

Asunción - Paraguay
Tel.: +595-21-2490242

Zunilda Elisa Couchonal
DIRECTOR - PROPIETARIA
EMPRENDIMIENTOS
F.B.C.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY
PRESIDENTE

CONTRATO N°02/2021

"ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER Y TOKEN DE SEGURIDAD"

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación. ----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas. ----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. ----------

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Email : uocaep18@gmail.com
Web : www.aep.gov.py
Asunción - Paraguay
Tel.: +595-21-2490242

Elsa Elías Couchonal
DIRECTOR - PROPIETARIA
EMPRENDIMIENTOS F.B.C.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA · AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY · PRESIDENTE

CONTRATO N°02/2021

"ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER Y TOKEN DE SEGURIDAD"

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación. ----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación. -

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Email : uocaep18@gmail.com
Web : www.aep.gov.py
Asunción - Paraguay
Tel.: +595-21-2490242

Eludio Elías Couchonal
DIRECTOR PROPIETARIA
EMPRENDIMIENTOS
F.B.C.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY
PRESIDENTE

CONTRATO N°02/2021

"ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER Y TOKEN DE SEGURIDAD"

automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 17 mes mayo y año 2021. ----------

ZUNILDA E. COUCHONAL DOS SANTOS
EMPRENDIMIENTOS FBC
429350-9

EMPRENDIMIENTOS
F.B.C.

CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
MINISTRO - PRESIDENTE
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Email : uocaep18@gmail.com
Web : www.aep.gov.py
Asunción - Paraguay
Tel.: +595-21-2490242